

FSP-UGT Asturias y Cajastur han alcanzado un acuerdo mediante el cual se sustituye el convenio de colaboración suscrito hace nueve años. Así pues, tal y como se informó en el número 37 de Foro Público, a partir del 29 de marzo de 2009, y tras un proceso de negociación, se sustituye el citado convenio por la oferta de productos y servicios para afiliados y afiliadas a FSP-UGT Asturias que se explica en el cuadro inferior.

Esta Federación considera importante el haber logrado mantener el Seguro de Defensa Jurídica y el Seguro por Suspensión Temporal de Empleo y Sueldo para aquellos afiliados/as que tengan su nómina domiciliada en Cajastur y estén al corriente de pago en FSP-UGT Asturias. La importancia de este seguro viene dada por el hecho de que en nuestro ámbito de trabajo hay colectivos especialmente sensibles a una posible suspensión temporal de empleo y sueldo (policía local, bomberos, servicios sociales, atención directa...). Ante esta circunstancia poder garantizar la compensación por pérdida económica real es un factor importante. Así mismo Cajastur ofertará productos en condiciones preferentes de los que se irá informando según se reciban las promociones.

## **NUEVAS CONDICIONES DEL CONVENIO CON CAJASTUR**

### **SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA Y SEGURO POR SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO**

Totalmente gratuitos para afiliados/as que tengan su nómina domiciliada en Cajastur y estén al corriente de pago en FSP-UGT Asturias, en las siguientes condiciones:

#### Defensa Jurídica Laboral

Se garantiza la defensa de la responsabilidad penal en aquellos procesos que se sigan contra afiliados/as por hechos ocurridos durante el desempeño de su actividad laboral o funcionarial, estableciéndose un límite máximo por la Defensa de la Responsabilidad Penal en 4.507,60 Euros.

#### Seguro por Suspensión Temporal de Empleo y Sueldo

Se garantiza la compensación de la pérdida económica real del trabajador/a afiliado con un límite individual por siniestro y asegurado de 42,07 Euros diarios y durante un máximo de 365 días, quedando excluidos los hechos intencionados o dolosos.

### **PRODUCTOS EN CONDICIONES PREFERENTES**

Así mismo semestralmente Cajastur realizará una oferta de productos en condiciones preferentes para afiliados/as a FSP-UGT Asturias.



cajAstur  
tiquexpress

Desde un festival rock  
al ballet ruso,

*todas sus entradas en Tiquexpress*



Con Cajastur Tiquexpress puede comprar las entradas para sus espectáculos favoritos. Anticipadamente. En cualquier momento. Desde cualquier lugar. Con cualquier tarjeta. Por Internet, teléfono o en los cajeros Cajastur Tiquexpress.

POR INTERNET EN  
[www.tiquexpress.es](http://www.tiquexpress.es)



POR TELÉFONO EN EL  
**902 106 601**



EN TODOS LOS CAJEROS  
**tiquexpress**



cajAstur

